



JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL DE ANDES, ANTIOQUIA
TRASLADO SECRETARIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 036/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2019-00248	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real	Gabriel José Arango Restrepo	Oscar de Jesús Otalvaro Otalvaro – Luz Omaira González Gutiérrez	Recurso de reposición contra el auto de sustanciación No. 2022-464 del 13/06/2022	30-06-2022	01-07-2022	06-07-2022
2022-00028	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Héctor Jamer Uribe	Liquidación de crédito	30-06-2022	01-07-2022	06-07-2022
202-00091	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera de Antioquia -CFA-	Carlos Augusto Vargas Soto	Actualización de crédito	30-06-2022	01-07-2022	06-07-2022

SECRETARIO: Se deja en traslado de los sujetos procesales las actuaciones descritas, por el término de tres (03) días, para los fines legales pertinentes. **Se fija virtualmente el día 30 de junio de 2022.** Todas las actuaciones de las que se corre traslado pueden ser consultadas en este link: [Traslado Lista No. 036 30-06-2022](#)

PEDRO JOSÉ RESTREPO MEJÍA

Secretario

Firmado Por:

Pedro Jose Restrepo Mejia

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **240057e4a78ee610bc96d758eeb9bdfc57319dd6e06a836a62242e5948ad4cf**

Documento generado en 29/06/2022 02:47:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>